

ASISTENTES

PRESIDENCIA

El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, D. ALIPIO GARCÍA RODRIGUEZ

VOCALES

El Jefe de Área TIC, JUAN PEDRO DE RUZ ORTEGA

La Interventora Delegada, D^a. VIRGINIA GONZÁLEZ ARANDA

El Jefe de Servicio de la Asesoría Jurídica, D. AMALIO MENEZDEZ ORTÍZ DE ZÁRATE

SECRETARÍA

La Jefe de Servicio de Contratación, D^a. SILVIA LÓPEZ MARTÍN.

ACTA

En Toledo, siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de febrero de dos mil diecinueve, en la sede de la Consejería de Fomento, sita en el Paseo Cristo de la Vega, s/n, las personas reseñadas al margen constituyen la Mesa de Contratación, según el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y de acuerdo con la Orden de 25 de enero de 2012 de la Consejería de Fomento por la que se crean las Mesas de Contratación de la Consejería de Fomento y se regula la composición y funcionamiento de las mismas (D.O.C.M. n° 25, de 02/02/2012), con el siguiente orden del día en relación con el expediente de contratación que asimismo se indica:



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 78694263B8E8C54855D169

1º.- Estudio y aprobación del informe sobre la valoración del resto de criterios cuantificables de forma automática del expediente de contratación 1702TO18SUM00036 "Implantación y mantenimiento de la plataforma Openshift para entorno productivo, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)". (Nº Ref. PICOS: 2018/005674).

2º.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

Expediente:

1702TO18SUM00036 "Implantación y mantenimiento de la plataforma Openshift para entorno productivo, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)". (Nº Ref. PICOS: 2018/005674)

1º.- Reunida en sesión privada la Mesa de Contratación, y visto el informe técnico de valoración emitido por el Coordinador TIC de Innovación Digital, D. Ramón Manjavacas Ortiz, por el Jefe de Servicio de Modernización, D. Román Grande Amorós y por el Jefe de Área TIC, D. Juan Pedro de Ruz Ortega, sobre la valoración del resto de criterios cuantificables de forma automática del expediente de contratación 1702TO18SUM00036 "Implantación y mantenimiento de la plataforma Openshift para entorno productivo, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)", por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto se acuerda aprobar y suscribir el contenido y las ponderaciones contenidas en el mismo.

Seguidamente, se aplican los parámetros objetivos establecidos en el apartado II.10.1 del PCAP que rige la licitación, por si pudiera apreciarse en la oferta un valor anormal o desproporcionado, con el resultado concretado en el **Anexo 1** que se incorpora a este Acta. Como se comprueba, no se identifica ninguna oferta que pudiera ser considerada anormal.

Posteriormente, se realiza el cómputo final de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, reflejado en el **Anexo 2**, en función del cual, se acuerda, por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto, proponer la adjudicación a favor de **DOMINION DIGITAL, S.L.** por un importe de



TRESCIENTOS OCHO MIL, OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (308.804,10 €) (IVA EXCLUIDO), de acuerdo con las condiciones fijadas en su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento da por finalizada la sesión privada, siendo las doce horas cincuenta y cuatro minutos del día al principio indicado, constituyendo este Acta fiel reflejo de lo tratado en el mismo.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Castilla-La Mancha

Una manera
de hacer Europa

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Unión Europea

ANEXO 1 - CÁLCULO DE BAJAS

EXPEDIENTE

1702TO18SUM00036

"Implantación y mantenimiento de la plataforma Openshift para entorno productivo, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)". (Nº Ref. PICOS: 2018/005674)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

323.056,00 €

LICITADORES

2

MEDIA ARITMÉTICA 308.836,09 €

VALOR MÁXIMO -20% 247.094,46 €



EMPRESAS LICITADORAS

G. VINC.

	OFERTA ECONÓMICA	OFERTAS + MÍN. VINCULACIÓN	% BAJA PRESUP	PUNTUACIÓN OFERTA	V.A.O.D. (-20%)
DOMINION DIGITAL, S.L.	308.804,10 €	308.804,10 €	-4,41%	100,00	
INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A.	308.868,07 €	308.868,07 €	-4,39%	99,55	

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 78694263B8E8C54855D169



Castilla-La Mancha

Una manera
de hacer Europa

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Unión Europea

ANEXO 2

EXPEDIENTE

1702TO18SUM00036

"Implantación y mantenimiento de la plataforma Openshift para entorno productivo, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)". (Nº Ref. PICOS: 2018/005674)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

323.056,00 €

LICITADORES

2

MEDIA ARITMÉTICA

308.836,09 €

VALOR MÁXIMO -20%

247.094,46 €

EMPRESAS LICITADORAS	G. VINC.	CRITERIOS SUBJETIVOS	OFERTA ECONÓMICA	OFERTAS + MÍN. VINCULACIÓN	% BAJA PRESUP	V.A.O.D. (-20%)	PUNTUACIÓN OFERTA	RESTO CRITERIOS AUTOMATICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
DOMINION DIGITAL, S.L.		12	308.804,10 €	308.804,10 €	-4,41%		55,00	23	90,00
INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A.		7	308.868,07 €	308.868,07 €	-4,39%		54,75	24	85,75

Consejería de Fomento
Secretaría General
Paseo Cristo de la Vega, s/n
45071 Toledo

Tel.: 925 266 900
e-mail: contratacion.fomento@jccm.es

www.castillalamancha.es